

che, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Margarita Alemany Hormaeche Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 22 de julio de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

19230 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1998, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada» a don José Moisés Villalvilla Soria.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 29 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre), se nombra Profesor titular de Universidad (A-0942), en el área de conocimiento de «Física Aplicada», departamento de Física Aplicada, a don José Moisés Villalvilla Soria.

Alicante, 22 de julio de 1998.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

19231 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1998, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Jesús Felipe Colavidas Espinosa Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Urbanística y Ordenación del Territorio».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 24 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), para la provisión de la plaza número 1 de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento de «Urbanística y Ordenación del Territorio», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Jesús Felipe Colavidas Espinosa Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Urbanística y Ordenación del Territorio», en el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponden, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 22 de julio de 1998.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.